

Realizada la votación, la junta general de accionistas por 800 votos a favor, sin ninguna abstención, ni votos en blanco y que equivalen al 100% de los votos, **RESUELVE:** Aprobar la designación del C.P.A. Marlon García Bohórquez para Comisario de la compañía para el año 2017. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual, se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente Acta que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, concluyendo la junta a las 11h20 a.m. del mismo día.



AB. MANUEL CUCALON MARTINEZ

Presidente Ad-Hoc de la Junta - Accionista



Secretaria Ad-Hoc de la Junta - Accionista